



**ACTA DE APERTURA N° 28 / 24**

**LICITACION PRIVADA N° 09 / 24**

**EXPEDIENTE N° 10.714 - L - 24**

En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, siendo las diez horas del día 29 de Noviembre del 2024, encontrándose reunidos en este acto el Jefe del Departamento de Compras, el Sr. **Méndez, Rogelio**, las agentes **Baumgartner, Gabriela** y **Furfuro, Gisela** del mencionado Departamento y el Sr. **Alvarez, Adolfo Augusto** DNI N° 12.768.249-7, se procede a la apertura de los dos (02) sobres recepcionados para el llamado a Licitación Privada N° 09/24, para la contratación del servicio mantenimiento y conservación de ascensores de los Edificios de Sede Central y Bloques Legislativos, con destino a la Dirección de Servicios Generales de esta Legislatura, siendo las cotizaciones las siguientes:

**OFERTA N° 01:** Que corresponde a la firma **Hidrolift S.A. CUIT N° 30-59556943-1**, que cotiza el único ítem de la siguiente manera: mantenimiento y conservación de cinco (05) ascensores de pasajeros cuatro (4) electromecánicos y uno (1) hidráulico, por el período de veinticuatro (24) meses, siendo el precio mensual para el primer año la suma de **Pesos SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$ 683.540)**, y para el segundo año la suma mensual de **Pesos NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA (\$ 957.050)**; ascendiendo su cotización total a la suma de **Pesos DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHENTA (\$ 19.687.080)**.


**Presenta:** Pliego firmado en todas sus fojas, la Garantía de Oferta sellada, Certificado Único de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria y la Constancia de Inscripción, Certificado de REDAM, DDJJ de no estar incurso en las causales del Art. 13° del Dec. 200/24 y Art. 19° de la Ley N° 3550, Constancia de inscripción en AFIP actualizada, Declaración Jurada de Visita al lugar, Certificado de Habilitación, Constancia de Inscripción en trabajos con elementos de elevación, Antecedentes, copia certificada del Estatuto y fotocopias de DNI de los socios, faltando incorporar la Constancia de Inscripción al Registro de Proveedores de la Provincia de Río Negro.-

**OFERTA N° 02:** Que corresponde a la firma **Alvares, Adolfo Augusto CUIT N° 20-12768249-7**, que cotiza el único ítem de la siguiente manera: mantenimiento de cinco (05) ascensores de pasajeros cuatro (4) electromecánicos y uno (1) hidráulico, por el período de veinticuatro (24) meses, siendo el precio mensual para el primer año la suma de **Pesos SETECIENTOS MIL (\$ 700.000)** y para el segundo año la suma mensual de **Pesos OCHOCIENTOS SETENTA MIL (\$ 870.000)**; siendo su cotización por la suma total de **Pesos DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 18.840.000)**, corregido por error aritmético en la suma del segundo año.


**Presenta:** Pliego firmado en todas sus fojas, la Garantía de Oferta sellada, la Constancia de Inscripción al Registro de Proveedores de la Provincia de Río Negro, Certificado Único de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria y la Constancia de Inscripción, DDJJ de no estar incurso en las causales del Art. 13° del Dec. 200/24 y Art. 19° de la Ley N° 3550, Constancia de inscripción en AFIP actualizada, Declaración Jurada de Visita al lugar, Certificado de Habilitación, Constancia de Inscripción en trabajos con elementos de elevación y Antecedentes, faltando incorporar el Certificado de REDAM.-

No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando para constancia los presentes.-

  
GABRIELA A. BAUMGARTNER  
DPTO. COMPRAS  
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

  
GISELA D. FURFURO  
Dpto de Compras  
LEGISLATURA de RIO NEGRO

  
ADOLFO AUGUSTO ALVAREZ  
CUIT 20-12768249-7  
PUEYRREDON 839 - VIEDMA

  
Rogelio Méndez  
Jefe Dpto. de Compras  
Legislatura de Río Negro